INFORME DEL COMISARIO

Señores
Venditore S.A.
Junta General de Accionistas

He revisado el balance general y estado de pérdidas y ganancias de **Venditore S.A.**, al 31 de Diciembre del 2002; tales estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considero necesario de acuerdo con las circunstancias.

Revisé las resoluciones adoptadas por la Administración y en mi opinión considero que ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.

Los procedimientos de control interno de la Compañía cumplen con los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus activos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Venditore S.A.**, al 31 de Diciembre del 2002 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.

C.P.A. Martha Argudo
Registro C.P.A. # 7318

Guayaquil, Marzo 18, 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL